

#### **4.1 Sistemas de información Previo.**

La Universidad de Granada, cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los siete Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (<http://ve.ugr.es/>) que ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
- El Vicerrectorado de Docencia (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado, másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. El estudiante podrá igualmente tener conocimiento de la estructura académica de la universidad. La Web de la Escuela Internacional de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional.
- El Vicerrectorado de Internacionalización (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria (<http://veu.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca del profesorado de la UGR así como de sus líneas y proyectos de investigación a través del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (<http://academica.ugr.es/>) y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/>), respectivamente. Asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (<http://calidad.ugr.es/>).

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante la información sobre los planes de estudios vigentes.

Por lo que se refiere más concretamente a la matrícula, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos medios: su propia página web y medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del futuro Estudiante de la UGR, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

La información previa con vistas a la matriculación se encuentra disponible habitualmente en la página de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en la página de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>  
<http://escuelaposgrado.uqr.es/>

Los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la Universidad y a los estudios, pueden dirigirse personalmente al Coordinador del Máster en el que se estén matriculados, o a cualquiera de los profesores que participan en su impartición, entre quienes a cada uno se le asignará un Tutor que le oriente.

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del Máster de acuerdo al sistema establecido en el punto 4.3.

### **Página WEB del Máster**

En la página web del máster se recopilará toda la información previa para el alumno que esté interesado en cursar su solicitud, por lo que existirán enlaces directos a las páginas web de los departamentos responsables del máster, así como enlaces desde las páginas webs de los departamentos hacia este máster. Además, el estudiante puede encontrar información de los objetivos generales del máster, su estructura, información de todos los módulos y materias (indicando objetivos, créditos, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía), la normativa para hacer el trabajo de investigación tutelada o Fin de Máster, la líneas de investigación de los grupos que participan en el máster, la relación de líneas de investigación para realizar el trabajo Fin de Máster, así como los tutores asociados a las mismas, resúmenes de los trabajos de fin de máster defendidos en los últimos años (proporcionando una visión realista del tipo de trabajos que van a realizar los estudiantes), plazos de inscripción y matrícula incluyendo enlace a la aplicación telemática para realizar la matrícula, direcciones de contacto del coordinador, de los miembros de la comisión académica del máster, criterios de selección de estudiantes, información de tesis doctorales asociadas al máster, relación de doctores para continuar con la tesis doctoral una vez concluido el máster, (del Ministerio, de la Junta de Andalucía y de la Universidad). Además se informará sobre los procedimientos del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, información relativa a movilidad, etc. Igualmente se encontrará toda la información nominal del profesorado (categoría académica, área de conocimiento y experiencia docente e investigadora).

### **Difusión externa a la Universidad**

Además de disponer el máster de una página web propia donde encontrar toda la información y de todas las campañas de información a nivel universitario con trípticos impresos informativos, cartelería y charlas a los alumnos de los últimos cursos del Grado de Óptica y Optometría de la Universidad de Granada y abiertas a alumnos de cualquier titulación y egresados, es necesario que toda esta información salga de estos canales propios universitarios para dar una mayor difusión al máster. En este sentido, se hará llegar información a potenciales interesados por los siguientes canales informativos:

- Información a través del correo electrónico: Además de la información mandada por correo electrónico a los alumnos del último curso de las titulaciones interesadas, esta información se enviará también a los profesores del máster para su distribución a colaboradores externos de otras universidades o centros relacionados, a nivel nacional e internacional. Igualmente a las empresas implicadas del sector de la óptica y optometría.
- Enlaces WEB. Los profesores implicados en la docencia del máster incluirán en su firma de correo electrónico el enlace a la página web del Máster, por lo que durante todo el año se hará llegar diariamente información y publicidad del máster de manera indirecta a posibles interesados.
- Mandar información directa a través de correos electrónicos, trípticos y carteles a instituciones profesionales relacionadas con el ámbito del Máster, por ejemplo, listas de distribución del Consejo General de Colegios Oficiales de Ópticos-Optometristas y listas de distribución de cada uno de los Colegios Oficiales de Ópticos-Optometristas de la geografía española. Este tipo de procedimiento es imprescindible para que llegue la información a egresados que estén ejerciendo la profesión que deseen especializarse investigar. Además, incluir información en los diferentes canales de información y difusión de dichas instituciones (Gacetas informativas y revistas especializadas) y otros colegios oficiales relacionados.
- En todo Trabajo de Fin de Máster que sea publicado en cualquier congreso, reunión o revista científica, incluir al Máster en los agradecimientos, haciendo referencia expresa y pública durante su exposición.
- Se creará un perfil propio del Máster en diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, etc..) gestionadas por la Comisión Académica del Máster en los que continuamente se subirá información relativa al máster, contenidos, seminarios, plazos,... por lo que dicha información llegará de manera directa a los interesados y de forma indirecta a personas relacionadas con la profesión.